

ARTICULOS 10, NUMERAL 12 - DECRETO No. 57-2008
SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCION FINANCIERA
VIAJES AL EXTERIOR
JUNIO 2018
Elaborado por: CELESTE ROCIO LOPEZ PERUCHO

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN FINANCIERA
VIAJES AL EXTERIOR AÑO 2018 - RENGLON 131
Artículo 10 Numeral 12 Decreto No. 57-2008
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2018
ELABORADOR POR: CELESTE ROCÍO LÓPEZ PERUCHO

Entidad que Autoriza	Fecha de Viaje	Nombre del Funcionario, empleado o particular autorizado	NIT	Cargo del Funcionario o Empleado	Autoridad que autoriza la Comisión	Destino del Viaje	Dirección Total en días	Costo de Viajes	Pago con CUR o Fondo Rotativo No.	Fecha aprobación SICOH	Valor Pasaje y Costos Adicionales	Objetivo, Justificación y Logros Alcanzados	No. de Formulario de Liquidación
SIN MOVIMIENTO													
TOTAL													

BOLETO AÉREO RENGLÓN 141

Fecha de la factura	Nombre del Proveedor	NIT Proveedor	Valor Boleto en Q.	Objetivo y Justificación de la Comisión	Nombre países escala de ida	Nombre países escala regreso	Viaje en primera clase o económica	Renovado para el país con dicho viaje	Pago con CUR o Fondo Rotativo No.	Fecha aprobación SICOH	Cuotas pernosas viajem	Copia de la Inversión
SIN MOVIMIENTO												


Celeste Rocío López Peruchó
Encargada de Tesorería
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER


Silvia Luján Medina Pineda
Directora Financiera
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER